La Noticia
De Barinas
Contacto: 0424-5553463 - 0414-5246570

Lunes 02 Noviembre de 2026



Aprobada en 2da discusión Ley de Atención Integral a Personas con Discapacidad del Estado Barinas P/5

Presentaron en Barinas

Aplicación móvil para monitorear cronograma técnico del proceso electoral en Venezuela P/5



Vecinos del municipio Barinas

Denuncian grave colapso en el servicio de aseo urbano tras cinco meses de fallas



Los usuarios señalan con indignación que la exigencia de pagos y la colocación del sticker solvente en puertas y ventanas termina siendo un mero adorno, ya que las unidades recolectoras pueden demorar más de cinco días en pasar, obligando a las familias a esperar indefinidamente entre malos olores y riesgos sanitarios. P/6

En lanzamiento de la campaña XXXVI del Abrazo en Familia

Obispo de Barinas abogó por reconstrucción del país “a mediano plazo” con participación de todos

Enfatizó monseñor Juan de Dios Peña Rojas en alusión a nuestro país que, “ cuando una estructura está en ruinas o afectada, nos toca reconstruirla y allí se requiere el consenso y la participación de todos “, sostuvo al puntualizar el lema de este año “La Alegría del amor, sana y reconstruye” P/3

REGIONALES

Freddy Superlano en acto con educadores en Barinas

“Tendremos elecciones en 2027 como ruta a la reconciliación nacional” P/4



En la sede de la Industrial

Usuarios y trabajadores de FUNSALUD denuncian crisis hospitalaria y acoso laboral P/3



SUCESOS

Investigan homicidio de hincha del Zamora FC en presunto ataque fuera del estadio La Carolina P/14





Sellada la alianza

(Kathiuska Francis Marín).- En un encuentro histórico que reunió a representantes del gremio empresarial, productores, comerciantes e invitados especiales, el periódico digital La Noticia de Barinas y la estación radial Zamorana 98.5 FM (perteneciente al Grupo de Empresas Nemer) oficializaron una potente alianza estratégica comercial y comunicacional. Este acuerdo une la tradición y veracidad del periodismo impreso y digital con el dinamismo, alcance y pasión de la radiodifusión llanera. P/2

Para impulsar la inversión publicitaria

La Noticia de Barinas y Zamorana 98.5 FM concretan gran alianza multimediática regional



En una sola familia La Noticia de Barinas y la Radio Zamorana 98.5 f.m. en alianza comunicacional para dar una mejor proyección a las empresas regionales a través de las nuevas plataformas digitales.



Miembros de La Noticia de Barinas junto a representantes de la Radio Zamorana 98.5 F.M.



***** Durante la presentación institucional, el Dr. Juan Venero, Director de La Noticia de Barinas, rememoró la trayectoria del medio desde su fundación en 1997 como diario impreso a color, destacando su capacidad de adaptación tecnológica y su firme permanencia en el mercado regional a lo largo de 29 años.**

(Kathiuska Francis Marín).- En un encuentro histórico que reunió a representantes del gremio empresarial, productores, comerciantes e invitados especiales, el periódico digital La Noticia de Barinas y la estación radial Zamorana 98.5 FM (perteneciente al Grupo de Empresas Nemer) oficializaron una potente alianza estratégica comercial y comunicacional. Este acuerdo une la tradición y veracidad del periodismo impreso y digital con el dinamismo, alcance y pasión de la radiodifusión llanera.

La jornada formal dio inicio con un ambiente de fiesta y venezolanidad a cargo de la agrupación musical "Legalmente Emparrandao's", integrada por talentosas profesionales del Colegio de Abogados del Estado Barinas y bajo la dirección de la Abg. Solmina Cerrada, quienes deleitaron a los presentes con interpretaciones de temas icónicos como Tierra de Marqueses y La Sapoara.

Prensa, tecnología y ética periodística

Durante la presentación institucional, el Dr. Juan Venero, Director de La Noticia de Barinas, rememoró la trayectoria del medio desde su fundación en 1997 como diario impreso a color, destacando su capacidad de adaptación tecnológica y su firme permanencia en el mercado regional a lo largo de 29 años.

"Un algoritmo no empeña su palabra y un rumor de red social no da la cara. Esta alianza nace para responderle al barinés garantizando que la información transmitida es noticia cierta, verificada y constructiva", enfatizó el Dr. Venero durante su discurso, donde además anunció la renovación total del diseño y portada de su edición digital PDF, la cual saldrá en circulación este próximo lunes 2 de noviembre.

Por su parte, la Community Manager Clara Duque expusó las novedades tecnológicas y la modernización de la plataforma web del periódico digital, diseñada para interconectar a la audiencia en la era interactiva.

***** En representación de la casa radial y del Grupo de Empresas Nemer, presidido por el Sr. Atef Nemer y el Sr. Omar Nemer, el Director de Zamorana 98.5 FM, Wilmer Velasco, destacó el valor estratégico de este acuerdo para el sector productivo regional.**

Potencia radial e impacto empresarial

En representación de la casa radial y del Grupo de Empresas Nemer, presidido por el Sr. Atef Nemer y el Sr. Omar Nemer, el Director de Zamorana 98.5 FM, Wilmer Velasco, destacó el valor estratégico de este acuerdo para el sector productivo regional.

Velasco resaltó que Zamorana 98.5 FM, como marca oficial y casa matriz del Zamora Fútbol Club, aporta el poder de la pasión deportiva y una sólida infraestructura operativa. La emisora cuenta con plantas eléctricas de respaldo y un potente transmisor OMB que extiende su señal hacia zonas limítrofes con Táchira, Apure, Portuguesa y Mérida, además de su presencia global vía streaming en zamoranafm.com.

Seguidamente, la Lic. Yohana Molina presentó la estrategia de integración en redes sociales y la variada parrilla de programación radial que respaldará a las marcas comerciales. El evento contó también con la intervención especial del Dr. Igor Cuotto Arellano, especialista en negociaciones internacionales y políticas públicas, quien analizó las proyecciones y el impacto socioeconómico de esta unión multimediática.

Concretan el acuerdo y cierre musical

El momento cumbre de la jornada se vivió con el acto simbólico de estrechón de manos y firma del sello del acuerdo entre las directivas de ambas instituciones, consolidando una plataforma omnicanal única en el estado Barinas.

El evento concluyó en un marco festivo con la segunda presentación de Legalmente Emparrandao's, interpretando piezas del repertorio folclórico como El Alcaraván, Los Grifiñafitos y La Potra Zaina, dando paso a un espacio de Coffee Break y networking comercial entre los asistentes, Juan Laya y su equipo de la Empresa IA 360 System, y la directiva de Fedecámaras Barinas, presidida por la Dra. Janeth Díaz.



Los invitados presentes animados por esta gran alianza entre ambos medios regionales.



Agrupación del colegio de Abogados Legalmente Emparrandao´s, dirigido por Solmina Cerrada.

En lanzamiento de la campaña XXXVI del Abrazo en Familia

Obispo de Barinas abogó por reconstrucción del país “a mediano plazo” con participación de todos

**** Destacó monseñor Peña Rojas que, “ cuando una estructura está en ruinas o afectada, nos toca reconstruirla y allí se requiere el consenso y la participación de todos “, sostuvo al puntualizar el lema de este año “La Alegría del amor, sana y reconstruye”**

Raúl Alvarez González.- Monseñor Juan de Dios Peña Rojas, obispo de la diócesis de Barinas, en su primera rueda de prensa luego de su entronización como autoridad eclesial en la entidad llanera, abogó por la reconstrucción del país con la participación de todos los sectores.

Monseñor Peña Rojas lo hizo en el lanzamiento de la campaña El Abrazo en Familia que la iglesia viene haciendo desde hace 36 años. Allí, desde el Palacio Episcopal, explicó que este año tiene la particularidad de celebrarse en el décimo aniversario del documento que el papa Francisco publicó para la familia y que traduce la alegría del amor.

Con respecto a la situación que actualmente vive el país, expresó que no es su opinión sino la del Episcopado venezolano, “ la semana pasada tuvimos la asamblea de obispos y una de las palabras que utilizamos con mucha frecuencia fue la de reconstruir, porque cuando una estructura está en ruinas o afectada, nos toca reconstruirla y allí se requiere el consenso y la participación de todos “, sostuvo.

Señaló asimismo monseñor Peña Rojas que, además es una campaña que también en el fondo, “ enmarca la situación de la tragedia ocasionada por los dos movimientos sísmicos ocurridos en Venezuela en junio de este año, por eso es que el lema es “ La Alegría del amor, sana y reconstruye”, indicó.

Manifestó asimismo que esta campaña busca sanar, “ la situación familiar que estamos viviendo del éxodo en el país, muchas familias que se han dividido y separado y familias que se han destruido, entonces la idea es desde la línea del amor sanar y reconstruir”, indicó.

Aseguró que lo que viene por delante es mucho trabajo, “ y vamos a estar muy ocupados, no muy ocupados como nos han tenido con los cortes de energía eléctrica y con tantas situaciones que nos distraen, sino ocupados en lo que cada uno pueda hacer y aportar para que, precisamente, se pueda dar a lo largo del tiempo, no a largo plazo sino a mediano plazo, la reconstrucción del país”, aseveró.



Monseñor Juan de Dios Peña Rojas, “ lo que viene por delante es mucho trabajo por Venezuela”. (Foto RAG)

A orillas del canal construyen ranchos y viviendas de bloque

*****La situación denunciada se presenta entre la avenida 9 de Enero y Don Samuel, considerando vecinos que representa….**

La Noticia de Barinas DR.- Una situación de riesgo denuncian ciudadanos ante la construcción de ranchos y viviendas de bloque en inmediaciones del canal de riego.

La situación denunciada se presenta entre la avenida 9 de Enero y Don Samuel, considerando vecinos que representa en primer lugar un riesgo para los residentes de estos espacios con la llegada de las lluvias y en segundo lugar afecta a vecinos de Don Samuel con el colapso de servicios públicos.

Ante esta situación los denunciantes llaman la atención de la Secretaria de Seguridad Ciudadana, al Gobernador del Estado, Bomberos y al Alcalde para que revisen esta situación ante que avancen más las construcciones.

Los ciudadanos Carlos Méndez, Juan Gómez, María Peña y Clara Ríos, señalaron que consideran que este tipo de construcciones son de riesgo para toda la comunidad del sector por ello esperan que las autoridades hagan la revisiones necesarias y determine la solución a la situación.



Construcciones de bloques se observan en inmediaciones del canal (foto Neptali Querales)



Peligro Representa construcción a orillas del canal (foto Neptali Querales

En la sede de la Industrial

Usuarios y trabajadores de FUNSALUD denuncian crisis hospitalaria y acoso laboral

***** Ante esta alarmante realidad, trabajadores y usuarios de Funsalud exigieron la intervención inmediata de las autoridades regionales de salud y los organismos competentes para auditar la gestión de la sede, reparar la flota vehicular, dotar de insumos los laboratorios y reactivar las áreas de diagnóstico, así como el cese inmediato del hostigamiento laboral contra los trabajadores de la salud.**



-La gravedad del cuadro asistencial queda en evidencia en el área de emergencias tras móvil de una flota de cinco ambulancias, únicamente la unidad N° 35 se encuentra operativa, las demás no están en servicio.



Sede de Funsalud de La Industrial.

(Kathiuska Francis Marín).- En medio de una situación inaceptable que atenta contra el derecho a la salud y las condiciones mínimas de trabajo, usuarios y la fuerza laboral de la Fundación Salud del Estado Barinas (Funsalud), adscritos a la sede ubicada en la Zona Industrial, alzaron contundentemente su voz para denunciar el colapso operativo de los servicios asistenciales, el abandono de la infraestructura sanitaria y la reiterada violación de sus derechos laborales.

La gravedad del cuadro asistencial queda en evidencia en el área de emergencias tras móvil: de una flota de cinco ambulancias, únicamente la unidad N° 35 se encuentra operativa, mientras que vehículos fundamentales como otras unidades y demás patrullas de auxilio permanecen inoperativas y fuera de servicio por averías mecánicas sin solventar, paralizando la capacidad de respuesta ante emergencias en el municipio.

A esta inoperatividad se suma la paralización del servicio de Rayos X y el desabastecimiento en el laboratorio clínico, donde la falta continua de reactivos e insumos químicos impide la realización de exámenes médicos básicos para los pacientes que acuden en búsqueda de atención médica oportuna.

Falta de infraestructura básica, insalubridad y persecución institucional

A la par del colapso técnico, las denuncias visibilizan una severa crisis sanitaria y estructural dentro de la sede, pues, actualmente no existen baños destinados al uso del público ni de los visitantes, donde los pacientes y familiares se ven obligados a utilizar el único baño asignado a la emergencia, el cual presenta condiciones deplorables de insalubridad con presencia de plagas y alimañas provenientes de las áreas externas, exponiendo a los enfermos a focos permanentes de contaminación.

Asimismo, el personal médico, paramédico, técnico y administrativo carece de un comedor institucional o espacio privado para consumir sus alimentos de manera digna y salubre, viéndose obligados a comer en condiciones inadecuadas mientras cumplen sus extenuantes jornadas laborales.

Para agravar el panorama, los trabajadores denunciaron ser víctimas de una sistemática política de atropello, acoso y persecución laboral impulsada desde la Jefatura de Recursos Humanos en complacencia con el Departamento de Operaciones. A través del levantamiento arbitrario de informes sancionatorios, la suspensión injustificada de incentivos económicos y la constante amonestación bajo argumentos de uniformidad o cumplimiento de horarios, las autoridades operativas ejercen amedrentamiento sobre el personal en lugar de atender las carencias de insumos y equipos de protección.

Ante esta alarmante realidad, trabajadores y usuarios de Funsalud exigieron la intervención inmediata de las autoridades regionales de salud y los organismos competentes para auditar la gestión de la sede, reparar la flota vehicular, dotar de insumos los laboratorios y reactivar las áreas de diagnóstico, así como el cese inmediato del hostigamiento laboral contra los trabajadores de la salud.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
ESTACIÓN DE SERVICIO SABANETA GARRIDO DI PONIO, C.A.
RIF: J-303507948

Por medio de la presente, se convoca formalmente a todos los accionistas de la sociedad mercantil Estación de servicio Sabaneta Garrido Di Ponio, C.A., a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo en la sede principal de la compañía, ubicada en Sabaneta, Estado Barinas, el día 07 de Noviembre de 2026, a las 3:00 p.m.

La Asamblea tendrá como objeto deliberar y decidir sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Presentación de la Declaración Sucesoral correspondiente a los bienes y derechos del accionista fallecido, Garrido Ramón Antonio.

2. Presentación ante la Junta Directiva de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del año 2025, para su revisión y posterior consideración.

3. Repartición amistosa y adjudicación de acciones derivadas del proceso sucesoral del accionista fallecido Garrido Ramón Antonio.

4. Nombramiento y designación de los miembros de la Junta Directiva para el nuevo período estatutario.

Se insta a los accionistas a asistir puntual y debidamente acreditados conforme a los estatutos de la empresa.

En Sabaneta, Estado Barinas, a los 02 días del mes de Noviembre de 2026.

Por la Junta Directiva / Representación Legal
Estación de servicio Sabaneta Garrido Di Ponio, C.A.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
Tribunal Cuarto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil y del Tránsito del Circuito Judicial Civil de la Circunscripción Judicial del estado Barinas

Barinas, uno (01) de junio de dos mil veintiséis (2026)
Años: 216º y 167º

ASUNTO: EP21-V-2026-000085

EDICTO:
SE HACE SABER:

A los Herederos desconocidos del *de-cujus* RAÚL RAMÓN QUERO SILVA , quien fuera venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad Nº V-11.270.958, fallecido en fecha 07/10/2011, que deberán comparecer por ante este Tribunal a darse por citados en el término de sesenta (60) días continuos, contados a partir a que conste en autos la última consignación de la publicación del presente edicto el cual se realizara en dos (2) periódicos de mayor circulación, dos (02) veces por semana, durante sesenta (60) días continuos, cuya copia se fijará en la puerta del Tribunal, todo conforme a lo dispuesto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil, con la advertencia de que si no comparecen en el lapso fijado, se les nombrará defensor judicial con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio, de conformidad con lo establecido en el artículo 232 *ejusdem*, debiendo comparecer el defensor designado por ante este Tribunal a dar contestación a la demanda, dentro de los veinte (20) días de despacho siguientes a que conste en autos la última citación practicada, todo ello con motivo de la demanda de ESTIMACIÓN E INTIMACIÓN DE HONORARIOS PROFESIONALES, presentada por el abogado en ejercicio LUIS ALBERTO MORENO JIMÉNEZ, inscrito en el Inpreabogado bajo el Nº 52.558, con domicilio procesal en la avenida el Márquez del Pumar, edificio novara, piso 2, apartamento 2-2 en la ciudad de Barinas, estado Barinas, número telefónico : 0414-3735688, correo electrónico: consultor68@gmail.com, actuando como apoderado judicial de los ciudadanos MARTÍN COROMOTO SOTELO LÓPEZ, MARCOS DE LEÓN VIVAS MORENO y FÉLIX JAVIER UZCATEGUI ALVIZU, venezolanos, mayores de edad, titulares de las cédulas de identidad Nros V- 13.683.147, 16.638.170, 28.199.586, respectivamente, en contra de la UNIDAD EDUCATIVA PRIVADA COLEGIO ANDRÉS ELOY BLANCO, ubicada en la avenida Adonay Parra Jiménez, frente a la Ciudad Deportiva del municipio Barinas del estado Barinas, sociedad mercantil que se encuentra registrada por ante el Registro Mercantil Primero del estado Barinas, en fecha 31 de mayo de 1996, quedando anotado bajo el Nº 20 Tomo 9-A, expediente 1547, representada por la SUCESIÓN RAÚL RAMÓN QUERO SILVA , RIF j-401634869, integrada a su vez por los ciudadanos RAÚL JESÚS QUERO GARCÍA, NEIDA LISBETH FREITES ALVARADO, ELIZABETH QUERO GARCÍA, RAÚL JOSÉ QUERO SOTO, MILAGROS DEL VALLE QUERO SOTO, CARLOS ADOLFO QUERO NIEVES, JULIO CÉSAR QUERO FERMÍN y VANESA QUERO SUÁREZ, venezolanos, mayores de edad, titulares de las cédulas de identidad Nros V-10.448.238, V-10.862.979, V-7.978.061, V-8.507.292, V- 9.728.412, V- 19.558.955 y V- 11.936.620, en su orden.

Este edicto deberá ser publicado en dimensiones que permitan su facil lectura.

El Juez del Tribunal Cuarto de Primera Instancia,

Abg. Javier Antonio Olivar Mejías

La Secretaria,

Abg. Nayellys Escalona Landaeta

JAOM/NEL/ajbv

Freddy Superlano en acto con educadores en Barinas

“Tendremos elecciones en 2027 como ruta a la reconciliación nacional”





**** El dirigente nacional de VP mostró su confianza en que sí habrá elecciones en 2027 en Venezuela, “confío en que así suceda y en este caso, la elección presidencial, porque es la válvula no solamente de escape, sino también la ruta a la reconciliación de la nación y a la solución de tantos problemas que tiene actualmente el venezolano”, apuntó**

Raúl Alvarez González.- Freddy Superlano Salinas, dirigente nacional de Voluntad Popular dio por sentado que en el año 2027 se realizarán elecciones en Venezuela, tras asegurar que luego del retorno de María Corina Machado al país, “la transición marcha bien, quizás no con los tiempos que uno quisiera que marchara, y que fuese mucho más rápido”, acotó.

El dirigente nacional de VP mostró su confianza en que si habrá elecciones en 2027 en Venezuela, “confío en que así suceda y en este caso la elección presidencial, porque es la válvula no solamente de escape, sino también la ruta a la reconciliación de la nación y a la solución de tantos problemas que tiene actualmente el venezolano”, apuntó

La declaración la ofreció Superlano Salinas, a su salida de un acto realizado este sábado 31 de octubre con las estructuras de educadores en Barinas, en donde se observaron nuevas incorporaciones al partido Voluntad Popular, algunos que retornaron a esas filas y de otras organizaciones quienes decidieron formar parte en adelante de las filas de la tolda naranja en la entidad.

Superlano argumentó igualmente que hay una ruta establecida por el Departamento de Estado de EE.UU, el cual funciona como una especie de garante , en donde las dos parte se están reuniendo para llegar a acuerdos, “ el primero de esos acuerdos lo vamos a ver más tangible el 11 de diciembre cuando se conforme el próximo TSJ y la configuración lo más pronto posible también del Consejo Nacional Electoral (CNE), ya para tener un cronograma electoral y una ruta donde se legitimen las próximas autoridades en Venezuela y muy especialmente el Poder Ejecutivo Nacional”, puntualizó.

Sobre el acto con los educadores de Barinas, Superlano Salinas manifestó que se trata de un proceso de organización que están desarrollando a lo largo y ancho del estado, “ hoy estuvimos con el sector educativo con la presencia de más de 500 docentes, profesores, maestros, quienes se reunieron con la intención de organizarse desde sus municipios y parroquias para impulsar a la Venezuela que todos estamos esperando y no hay mejor manera de hacerlo cuando son los maestros quienes comienzan a debatir de lo que debe ser el proceso organizativo venezolano, la revisión de la educación y convertirla en el centro del debate en Venezuela en los próximos meses, desde las bases con el sector educativo”, precisó.

Aprobada en 2da discusión Ley de Atención Integral a Personas con Discapacidad del Estado Barinas

*****Así lo informó el legislador Fabricio Figueredo, quien detalló que este paso se trata de un paso fundamental e histórico….**



Aprobada en 2da discusión Ley de Atención Integral a Personas con Discapacidad del Estado Barinas

La Noticia de Barinas DR.- En sesión del Consejo Legislativo Regional fue Aprobada en 2da discusión Ley de Atención Integral a Personas con Discapacidad del Estado Barinas.

Así lo informó el legislador Fabricio Figueredo, quien detalló que este paso se trata de un paso fundamental e histórico hacia el fortalecimiento de la inclusión, la protección integral y la garantía de derechos para este sector de nuestra población.

"Desde este parlamento regional, seguimos trabajando con compromiso, legislando de la mano con las necesidades del pueblo barinés".

El texto legal que fue aprobado en sesión del Consejo Legislativo Regional presidida por la Legisladora Keisy Gómez, fue consultado en todos los sectores y municipios del Estado Barinas, acción que el legislador Fabricio Figueredo lideró llegando hasta el municipio Arismendi, en su recorrido para darle la oportunidad al pueblo del estado de hacer sus aportes y conocer el proyecto de ley.

Con esta nueva e importante Ley se refuerza la labor legislativa de los legisladores del CLEB, y se ratifica la inclusión y la protección de las personas con discapacidad en el Estado, atendiendo los lineamientos y políticas del Gobierno Nacional y Regional.

Por unanimidad se aprobó con el respaldo de la bancada bolivariana y la bancada de oposición , la propuesta presentada por el Legislador Fabricio Figueredo despues de haber realizado 14 consultas públicas en el parlamentarismo social de calle, que permitió plasmar las propuestas del poder popular e instituciones públicas y privadas.

En este sentido en los próximos días se tiene previsto que el Gobernador firme y se logre la promulgación de la ley de Atención integral a personas con discapacidad del Estado Barinas en una actividad donde participarán los diferentes sectores.

Con Conversatorio sobre el Cáncer de Mamas Movimiento Somos Venezuela cerró el mes Rosa



Con éxito se realizó conversatorio sobre el Cáncer de Mamas.

*****Con la participación de un nutrido grupo de mujeres y acompañadas por la Legisladora Samantha Jiménez organizadora....**

La Noticia de Barinas DR. - En el marco de la conmemoración del mes Rosa, el Movimiento Somos Venezuela realizo un conversatorio sobre esta enfermedad, con la participación de la Doctora Ana Montero, especialista en Mastologia.

Con la participación de un nutrido grupo de mujeres y acompañadas por la Legisladora Samantha Jiménez organizadora estadal y el Concejal Alberto Guerrero, Organizador municipal de la referida organización política se cumplió la importante actividad.

Las principales recomendaciones para detectar el cáncer de mamas, los pasos a seguir, y la prevención, así como el testimonio de una sobreviviente de esta enfermedad formaron parte de la interacción por parte de la profesional de la salud y los presentes.

Una buena alimentación y los ejercicios son parte de las acciones preventivas para todas las mujeres así como la revisión médica oportuna en la lucha c9ntravel cáncer de mamas.

La actividad cerró con la entrega de presentes a todas las mujeres que asistieron y un compartir en el marco de las acciones que mantiene el Movimiento Somos Venezuela en Barinas, en atención a los lineamientos de su secretaria general Vannesa Montero y con el aporte de sus representantes en el estado para hacer su aporte en temas preventivos, dándole cierre al mes Rosa en el Estado.



Presentaron en Barinas

Aplicación móvil para monitorear cronograma técnico del proceso electoral en Venezuela

***** El abogado Argenis Castillo enfatizó que la herramienta digital trasciende el ámbito estrictamente partidista, ya que está concebida para servir de manera directa a toda la ciudadanía, abarcando tanto a venezolanos como a ciudadanos extranjeros facultados por la ley para ejercer el derecho al voto en el país.**

(Kathiuska Francis Marín).- Un grupo de ciudadanos barineses, encabezado por el extécnico del Consejo Nacional Electoral (CNE), Argenis Castillo, presentó en la sede del Colegio de Ingenieros del Estado Barinas una propuesta de cronograma técnico electoral, acompañada de una innovadora plataforma digital diseñada para auditar y monitorear los tiempos del proceso comicial en Venezuela.

La iniciativa surge como una respuesta concreta a las exigencias de la sociedad civil, que demanda una ruta electoral transparente, metódica y técnicamente respaldada.

Según explicaron sus promotores, la propuesta cuenta con una sólida fundamentación legal, fases operativas claramente definidas y la asignación formal de unidades ejecutoras, por lo que únicamente restaría su aprobación oficial para proceder a la ejecución de un evento electoral.

El abogado Argenis Castillo enfatizó que la herramienta digital trasciende el ámbito estrictamente partidista, ya que está concebida para servir de manera directa a toda la ciudadanía, abarcando tanto a venezolanos como a ciudadanos extranjeros facultados por la ley para ejercer el derecho al voto en el país.

Nueva versión móvil al alcance de los ciudadanos

Como parte del alcance del proyecto, los voceros anunciaron que la plataforma contará con una versión optimizada para dispositivos móviles (teléfonos inteligentes y tabletas). Esta herramienta estará al servicio de gremios, organizaciones políticas, asociaciones civiles y ciudadanos en general, permitiéndoles consultar en tiempo real los plazos, auditorías y fases del cronograma.

Próximamente, el equipo técnico expondrá los detalles del proyecto ante representantes de diversos partidos políticos, gremios profesionales y sectores cívicos de la región. Asimismo, informaron que, una vez finalizado el desarrollo técnico de la plataforma al 100%, se llevarán a cabo jornadas comunitarias y gremiales de demostración e instalación de la aplicación móvil para facilitar su uso y familiarización entre la población.



Asistencia en la participación. (Neptali Querales).-



Argenis Castillo en la exposición de la plataforma (Neptali Querales).-

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Tribunal **Primero** de Primera Instancia de Mediación, Sustanciación y Ejecución de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes del Estado Barinas

Barinas, veintitrés (23) de octubre de 2026

Años: 216° y 167°

ASUNTO: EP41-V-2026-000453

EDICTO

HACE SABER

A los TERCEROS INTERESADOS Y TODO AQUEL QUE PUEDA TENER INTERÉS DIRECTO Y MANIFIESTO, que por ante este Despacho cursa demanda de suscrita por el ciudadano **Bianca Nieve Hernández Méndez,** venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad Nro. V-19.069.430, domiciliada en el sector poblado III, calle caja de agua, casa S/N, parroquia Sabaneta, municipio Alberto Arvelo Torrealba, debidamente asistida por el abogado en ejercicio: Franklin Urquijo Gordillo, inscrito en el Inpreabogado bajo el Nro. 291.014, actuando en su carácter de madre de la adolescente cuya identidad (se omite de conformidad con la Sentencia dictada por la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia, en fecha 12/11/2013, con ponencia de la Magistrada Carmen Zuleta de Merchán), y los recaudos que la acompañan con motivo de **ACCIÓN MERO DECLARATIVA DE UNIÓN CONCUBINARIA,** con el ciudadano **Alexander José Barazarte Bastidas,** quien en vida fuera, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad Nro. V-11.401.962, **fallecido en fecha 12/08/2018,** según consta acta de defunción Nº 146 de fecha 28/08/2026, contra los ciudadanos: **María Isabel Torres,** venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad Nro. V-14.865.550, domiciliada en el sector Aeropuerto, calle 1, casa N° 03-08, parroquia Sabanera del municipio Alberto Arvelo Torrealba del estado Barinas, **Dayri Alejandra Barazarte Mogollón,** venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad Nro. V-23.026.772, domiciliada en el Reino de España, **Simón José Barazarte Bastidas, María Del valle Barazarte Bastidas, José Albaro Barazarte Bastidas, Amada Del Carmen Barazarte Bastidas Yerenmy Leandro Barazarte Urquiola, Darian José Barazarte Perozo y Maricela Barazarte Bastidas,** venezolanos, mayores de edad, titulares de la cedula de identidad Nro. V-10.059.851, Nro. V-10.726.365, Nro. V-12.011.588, Nro. V-18.906.371, Nro. V-27.259.552, Nro. V-27.259.600 y Nro. V-12.011.598. Notificación que se hace a los terceros interesados y todo aquel que pueda tener interés directo y manifiesto, a los fines de que formule la oposición a que hubiere lugar o ejerza su derecho a la defensa, el día y hora en que tendrá lugar el inicio de la Fase de Sustanciación de la Audiencia Preliminar que se fijará por auto expreso dentro del plazo fijado en el Parágrafo Primero del artículo 474 LOPNNA que deberán asistir ante este Tribunal en un lapso no mayor de 15 días siguientes a la consignación en autos de un ejemplar de este cartel y a la certificación que realice la Secretaria de este Tribunal, a darse por notificado.

Se le advierte que en caso de no comparecer se le nombrará defensor Ad litem, con quien se entenderá dicha notificación.

El presente cartel deberá ser publicado en dimensiones de fácil lectura en un **Diario de Circulación Regional,** todo de conformidad y lo dispuesto en los artículos 507 parágrafo 2° del Código Civil y 231 del Código de Procedimiento Civil.

La Juez,

Abog. María Clara Toro

La Secretaria,

Abog. Yelitza Camacho.

Hora de Emisión: 9:31 AM

Asistente que realizo la actuación: E.B.--

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Tribunal Segundo de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas del Municipio Barinas del Circuito Judicial Civil, Mercantil y de Tránsito de la Circunscripción Judicial del Estado Barinas

Barinas, diecinueve (19) de octubre de 2026.

Años: 216° y 167°

ASUNTO: EP21-S-2026-000760

CARTEL DE EMPLAZAMIENTO

Se Hace Saber:

Que en la solicitud de Rectificación de Acta de Registro Civil de Nacimiento, presentada por la ciudadana MARIA DEYANIRA PELLICANI TERAN, venezolana, mayor de edad, titular de la cedula de identidad Nº V- 9.987.293, de este domicilio, asistida por el abogado en ejercicio MARCO RIDEL MARTINEZ DAZA, inscrito en el Inpreabogado bajo el Nº 135.231; presentó solicitud del Acta de Registro Civil de Nacimiento Nº 454, de fecha 14/08/2025, en los Libros de Registro Civil de Nacimiento, llevados por el Registro Civil del Municipio Barinas de la Parroquia del estado Barinas, por tal motivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 770 del Código de Procedimiento Civil, SE EMPLAZA a todas aquellas personas que puedan ver afectados sus derechos o tengan interés directo en dicha solicitud; que deberán comparecer por ante este Tribunal, a la sede del Palacio de Justicia, Circuito Judicial Civil, Mercantil y del Tránsito de la Circunscripción Judicial del Estado Barinas, ubicado en la Av. Cuatricentenaria, al lado de la sede de CORPOELEC, de lunes a viernes, en el horario comprendido de 8:00 a.m. a 12:30 p.m., horas del despacho de este Tribunal, en el lapso de Diez (10) días de despacho siguientes a que conste en autos la publicación y consignación del cartel emitido, a formular oposición o exponer lo que consideren conducente, con relación a la referida solicitud. El presente cartel debe ser publicado en cualquier diario de circulación regional, en dimensiones que permitan su fácil lectura.

La Juez del Tribunal Segundo de Municipio,

Abg. Saondel Alejandra Silva Vargas

La Secretaria,

Abg. Nayellys Escalona Landaeta

Vecinos del municipio Barinas

Denuncian grave colapso en el servicio de aseo urbano tras cinco meses de fallas

***** Los vecinos recordaron con notoriedad la gestión del Gral. de División Gerardo Cacioppo Oliveri, momento en el que, al asumir la directiva de ECODEBA, se evidencia un cambio significativo y positivo en la recolección de basura dentro de la entidad. Sin embargo, manifiestan que el posterior intercambio institucional hacia la empresa ESOBADES, bajo el esquema de alianza interinstitucional de «un sólo gobierno», ha resultado deficiente para la ciudad.**

(Kathiuska Francis Marín).- Habitantes de diversos sectores del municipio Barinas han alzado su voz de protesta ante el evidente deterioro y las fallas constantes en el servicio de recolección de desechos sólidos, una situación que se ha agudizado de manera crítica durante los últimos cinco meses sin que hasta el momento las autoridades competentes ofrezcan explicaciones ni soluciones definitivas a la colectividad.

La problemática afecta de manera generalizada a comunidades de gran densidad como Alto Barinas (Sur y Norte), Los Pozones, La Cuatricentenaria, el casco central de la ciudad, los alrededores de las principales zonas comerciales e incluso las inmediaciones de la propia Alcaldía del Municipio Barinas, entre otras comunidades en la parte baja dela ciudad, donde la acumulación de basura genera focos de contaminación y malestar entre los ciudadanos.

Una transición que no dio la talla

Los vecinos recordaron con notoriedad la gestión del Gral. de División Gerardo Cacioppo Oliveri, momento en el que, al asumir la directiva de ECODEBA, se evidencia un cambio significativo y positivo en la recolección de basura dentro de la entidad. Sin embargo, manifiestan que el posterior intercambio institucional hacia la empresa ESOBADES, bajo el esquema de alianza interinstitucional de «un sólo gobierno», ha resultado deficiente para la ciudad.

"La culpa no es de los obreros de la recolección, quienes diariamente arriesgan su integridad física cumpliendo con sus labores de manera peligrosa y sin contar con los equipos ni implementos adecuados de protección personal", aclararon voceros comunitarios al referirse al personal operativo.

La comunidad dirigió un llamado firme y directo tanto al Gobernador del Estado Barinas, Adán Chávez Frías como al Alcalde del Municipio Barinas, Argenis Aldazoro, instándolos a articular soluciones reales y duraderas, sin embargo, los usuarios señalan con indignación que la exigencia de pagos y la colocación del sticker solvente en puertas y ventanas termina siendo un mero adorno, ya que las unidades recolectoras pueden demorar más de cinco días en pasar, obligando a las familias a esperar indefinidamente entre malos olores y riesgos sanitarios.

Según informaciones internas provenientes del propio sector operativo, el fondo del problema radica en el estado crítico de la flota vehicular.

Trascendió que la mayoría de los camiones recolectores se encuentran inoperativos y las unidades repotenciadas operan apenas una semana antes de volver a presentar fallas mecánicas graves, impidiendo así cumplir con un cronograma de recolección efectivo para el municipio.

La colectividad barinesa exige respuestas inmediatas y la reestructuración urgente del plan de recolección para evitar una crisis de salud pública de mayores dimensiones.



Los arbolitos aparecen disfrazados con bolsas de basura ... En Alto Barinas Sur.



La basura full en cualquier parte de Barinas, la imagen del Estado es de terror.

En semana de la prevención sísmica

Liceo Rafael Medina Jiménez realizó simulacro



Simulacro se cumplió en el liceo Rafael Medina Jiménez (foto Neptali Querales)

*****La actividad cumplida por alumnos, docentes y directivos, corresponde al gran simulacro nacional de desalojo….**

La Noticia de Barinas DR.- En el marco de las políticas nacionales y en razón del refuerzo de medidas preventivas, se cumplió en el Liceo Rafael Medina Jiménez un simulacro enmarcado en la semana de la prevención sísmica.

La actividad cumplida por alumnos, docentes y directivos, corresponde al gran simulacro nacional de desalojo ante desastres naturales con énfasis en eventos sísmicos.

En el mismo igualmente participaron personal administrativos, obreros y cocineros de la institución, con la colaboración y asesoramiento de los bomberos municipales del estado Barinas.

Los funcionarios orientaron a los presentes en el desalojo de las instalaciones del Liceo ante la presencia de movimientos telúricos, u otras situaciones naturales que se puedan presentar, respondiendo igualmente a las inquietudes de los asistentes al simulacro.

De esta forma la dirección del plantel se suma a las orientaciones nacionales en refuerzo de medidas de prevención tanto para los estudiantes como el personal que allí labora.



Con las orientaciones salieron del liceo los estudiantes (foto Neptali Querales

Con música, canto y poesía celebraron 38 de fundación de la Cinqueña III

*****La programación se inició el pasado miércoles 28 de octubre, en el espacio cultural comunitario, donde los asistentes disfrutaron...**

La Noticia de Barinas DR._ En un encuentro cultural y vecinal, habitantes de la Cinqueña III, se reunieron para celebrar los 38 años de su fundación con canto, música y poesía.

La programación se inició el pasado miércoles 28 de octubre, en el espacio cultural comunitario, donde los asistentes disfrutaron a la vez de un conversatorio sobre la historia de esta importante comunidad de la parroquia El Carmen.

Integrantes del Taller de Poesía y los Talleres de cuatro amenizaron el compartir festivo con destacadas intervenciones artísticas, que permitieron a los asistentes vecinos de la Cinqueña III disfrutar y celebrar la importante fecha.

Al final del encuentro se hizo un brindis por los 38 años de organización, lucha y logros alcanzados en Cinqueña III, y se cantó cumpleaños, que dio paso a una misa en la capilla en honor a San Judas Tadeo, patrono de la urbanización.

Como cierre de la celebración por los 38 años de fundación de la Cinqueña III en el Espacio Cultural Comunitario, se realizo el pasado sábado un tradicional Sancocho Comunitario, símbolo de unión y fraternidad cinqueñera y en los espacios deportivos de la urbanización, se realizó en horas de la tarde un alegre vuelo de papagayos.



Cinqueña III celebró sus 38 años de Fundación (foto Neptali Querales)

Economía comunal y abastecimiento popular

Plan Bodega llega al municipio Obispos con atención a 21 comercios

Prensa ORI.- El Gobierno Bolivariano continúa impulsando iniciativas para fortalecer la economía comunal y garantizar el acceso a productos de primera necesidad.

En esta oportunidad, el municipio Obispos fue escenario del lanzamiento del Plan Bodega, jornada que incluyó la inauguración de un establecimiento y la entrega de equipos de refrigeración y productos a 21 bodegas de la localidad.

La actividad contó con la presencia del alcalde del municipio Obispos, G/D Luis Enrique Henríquez Escobar, junto al equipo del Ministerio del Poder Popular de Industrias y Comercio Nacional en Barinas, el Banco Digital de los Trabajadores (BDT), la Comisionaduría de Planificación y Desarrollo Productivo y la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo Económico de la Gobernación del estado,



quienes participaron en el despliegue de esta iniciativa de atención al pequeño comercio.

Con esta nueva jornada, el estado Barinas alcanza un total de 334 bodegas atendidas mediante este programa, que busca fortalecer los espacios de comercialización popular y contribuir al abastecimiento de las comunidades.

Estas acciones forman parte de los esfuerzos de articulación entre el gobierno nacional que dirige la presidenta encargada Delcy Rodríguez y el gobierno regional que lidera Adán Chávez, para dinamizar la economía local, respaldar a los pequeños comerciantes y favorecer a las familias barinesas mediante el acceso a productos y servicios en sus propias comunidades.

Para reconstruir el sistema educativo

Sectores educativos de VP presentan pliego de peticiones para dignificar al docente

***** La profesora Gladys Guédez, coordinadora de Voluntad Popular (VP) por el sector de educadores condenó de manera categórica la vigencia del instructivo de la Oficina Nacional de Presupuesto (ONAPRE), calificándolo como un instrumento perjudicial que ha menoscabado la dignidad y los derechos laborales adquiridos.**

(Kathiuska Francis Marín).- En el marco de un amplio proceso de consulta y asambleas celebradas con el sector educativo en cada uno de los municipios del estado, la profesora Gladys Guédez, coordinadora de Voluntad Popular (VP) por el sector de educadores, presentó un conjunto de propuestas recabadas directamente de las bases gremiales. Durante los encuentros, los docentes expusieron la crítica situación que atraviesa la profesión y manifestaron su determinación colectiva de impulsar transformaciones profundas en el sistema educativo regional y nacional.



Profesora Gladys Guédez, coordinadora de Voluntad Popular (VP) por el sector de educadores junto a representantes de esta tolda naranja.



Invitados presentes en el acto de VP liderado por la Profesora Gladys Guédez.

En primer lugar, la vocera gremial condenó de manera categórica la vigencia del instructivo de la Oficina Nacional de Presupuesto (ONAPRE), calificándolo como un instrumento perjudicial que ha menoscabado la dignidad y los derechos laborales adquiridos.

Guédez enfatizó que dicha normativa no solo ha perjudicado al magisterio, sino a la totalidad de la clase trabajadora del país, razón por la cual los educadores se han declarado en rebelión pacífica y constante lucha hasta lograr su derogación absoluta.

Asimismo, la representación de los educadores hizo entrega formal de sus peticiones por escrito al dirigente Freddy Superlano, entre los puntos neurálgicos exigidos por el gremio destaca la eliminación definitiva de la política de bonificación del ingreso, demandando en su lugar el restablecimiento de salarios dignos y la restitución plena de las convenciones colectivas que garanticen la estabilidad socioeconómica de los trabajadores de la enseñanza.

Por otra parte, la coordinadora sectorial destacó que el magisterio barinés reafirmó su compromiso activo con las acciones orientadas a la restitución de las garantías democráticas y la libertad en Venezuela. Los educadores señalaron que la lucha por las reivindicaciones laborales es inseparable de la causa nacional por el cambio político, asumiendo como un actor clave en la movilización social del país.

En el ámbito estrictamente pedagógico, el sector docente asumió el reto de trabajar incansablemente por el rescate de la calidad educativa, admitiendo que el sistema de enseñanza actual se encuentra sumamente deteriorado. Los representantes gremiales recalcaron que no será posible avanzar hacia una educación de excelencia sin antes recuperar la infraestructura escolar y devolver el valor institucional a la labor formativa en todos los niveles.

Para concluir, la profesora Gladys Guédez advirtió que cualquier intento de reconstrucción educativa requiere indispensablemente de un cuerpo docente motivado, animado y económicamente satisfecho, además, señaló que la realidad actual obliga a muchos profesores a impartir clases sin contar siquiera con los recursos mínimos para cubrir sus necesidades básicas de alimentación, por lo que urgió a concretar soluciones inmediatas a la crisis asistencial y salarial que afecta al magisterio.

VISITA NUESTRO SITIO WEB www.lanoticiadebarinas.com

En la Cuatricentenaria piden cumplimiento del servicio de aseo

*****Denuncian que hay zonas donde se tienen más de 15 días sin la recolección de los desechos sólidos,...**



Basura se acumula en La Cuatricentenaria (foto Neptali Querales)

La Noticia de Barinas DR.- Un llamado de atención para que se cumplan la prestación regular del servicio de aseo hacen habitantes de la Cuatricentenaria, ante el retardo que genera la acumulación de basura.

Denuncian que hay zonas donde se tienen más de 15 días sin la recolección de los desechos sólidos, lo que genera un foco de contaminación que se agrava por la fuerte ola de calor reinante.

De igual forma señalan que se viene cumpliendo el pago a la empresa como corresponde, a pesar de ello el servicio de aseo se ha venido a menos y existe un retardo exagerado de la prestación por lo que hacen un llamado al alcalde del Municipio.

La revisión de la recolección es urgente según expresaron vecinos de la Urbanización Cuatricentenaria, para evitar el colapso de basura en calles y frente a sus residencias por el mal olor y la proliferación de moscas, lo que representa un problema de salud pública.

En este sentido pidieron a las autoridades y a los responsables de la empresa de recolección revisar la problemática denunciada.



Piden recolección (foto Neptali Querales)

CORPOELEC potencia red de distribución en Barinas con la instalación de transformadores

El personal de la Corporación Eléctrica Nacional (CORPOELEC) potenció el suministro de energía para más de 1.120 personas, mediante la instalación de cinco transformadores en comunidades de los municipios Antonio José de Sucre, Barinas y Sosa del estado Barinas.

Estos equipos, con capacidades de 25, 37.5, 75 y 167 kVA, permitieron restablecer el servicio y adecuar los niveles de tensión en los sectores Las Caobas, Veguitas, La Florida, Nuevo Paraíso y Santa Elena de la Caramuca.

Además de las maniobras de montaje y conexión de los cinco transformadores, los trabajadores de CORPOELEC también efectuaron mediciones, ajustaron líneas, reemplazaron componentes y evaluaron el funcionamiento de las redes que distribuyen el fluido eléctrico en las mencionadas comunidades. **Prensa CORPOELEC | Barinas**









DEPORTES LA NOTICIA

¡Orgullo venezolano! Chourio y Contreras elegidos en el equipo ideal de la postemporada 2026 de la MLB



William Contreras y Jackson Chourio

Junto a la dupla criolla, la escuadra ideal integró a sus compañeros Jake Bauers (1B), Brice Turang (2B), Cooper Pratt (SS), Robert Gasser (LA) y Aaron Ashby (LR)

Los venezolanos Jackson Chourio y William Contreras fueron incluidos oficialmente en el equipo ideal de la postemporada seleccionado por los especialistas de MLB.com. La nominación ocurre luego del histórico título conquistado por los Cerveceros de Milwaukee, divisa que colocó a siete de sus piezas en la nómina estelar tras firmar un registro de 11 victorias y apenas dos derrotas durante la fase de playoffs.

Contreras, quien es el Jugador Más Valioso (MVP) de la Serie Mundial, tuvo una sobresaliente actuación tanto en la ofensiva como en la defensiva. Detrás del plato logró frenar el corrido de bases de los Rays de Tampa Bay, al tiempo que sacó provecho del sistema de revisión ABS. Con el madero, dejó un promedio al bate de .373, un OPS de 1.036, 19 indiscutibles y tres cuadrangulares en 13 compromisos.

Por su parte, el jardinero izquierdo Chourio, dejó una marca indeleble en la Serie Mundial con solo 22 años. Durante el tercer choque se transformó en el pelotero más joven con un juego de cuatro imparables desde Joe Garagiola en 1946. El guardabosques zuliano cerró la etapa decisiva con 17 hits y nueve carreras impulsadas.

Junto a la dupla criolla, la escuadra ideal integró a sus compañeros Jake Bauers (1B), Brice Turang (2B), Cooper Pratt (SS), Robert Gasser (LA) y Aaron Ashby (LR). La alineación se completó con figuras como Manny Machado (3B), Michael Harris II (CF), Kyle Tucker (RF) y Ben Rice (BD). **Notitarde**

Álvarez venció Christian Mbilli y vuelve a ser campeón

El mexicano superó por amplia decisión unánime a 'Soldie' para recuperar el título Supermediano del Consejo Mundial de Boxeo

Tras una larga espera de un año, Canelo Álvarez finalmente volvió al ring para vencer por amplia decisión unánime al francés Christian Mbilli y convertirse en campeón Supermediano del Consejo Mundial de Boxeo este sábado en la Kingdom Arena de Riad, Arabia Saudita.

Después de un primer round en el que Christian Mbilli tomó la iniciativa, Canelo Álvarez se adueñó del ring para castigar al francés con golpes repetidos al rostro.

A medida que el combate avanzó la desesperación apareció en Christian Mbilli, a quien le descontaron un punto por golpear la nuca del mexicano, sin embargo, eso lo obligó a lanzarse al frente y quedar a merced de los contragolpes del Canelo Álvarez.

El último round fue claramente para Christian Mbilli, quien alcanzó el rostro del Canelo Álvarez antes de lanzarse a un intercambio de golpes emocionante, pero sin que apareciera el nocaut.

Al final los jueces dieron tarjetas 115-112, 116-111 y 117-110 todas a favor de Canelo Álvarez para decretar su victoria por decisión unánime.

"No lanzó muchos golpes [Christian Mbilli] porque es difícil lanzar golpes contra mí", declaró Canelo Álvarez después de su victoria.

Con este triunfo Canelo Álvarez mejoró su récord a 64-3-2 con 39 nocauts mientras que Christian Mbilli sufrió la primera derrota de su carrera y se estancó en 29-1-1.

Además, Canelo Álvarez vuelve a ser campeón después de que el 14 de septiembre del 2025 perdió por decisión unánime frente a Terence Crawford y fue despojado de todos sus títulos.

Después de su victoria Canelo Álvarez insinuó que el final de su carrera no está cerca y aseguró que se preparará para volver.

"Quiero descansar, quiero seguir aprendiendo, trabajar duro, pero en este momento me tomaré un par de semanas de descanso y después volveré", sentenció. **ESPN**



Canelo Álvarez venció por amplia decisión unánime a Christian Mbilli. Foto cortesía

Vinotino femenina se medirá en amistoso ante España en diciembre

Las criollas buscarán adquirir experiencia y llegar a la repesca de la mejor manera para conseguir clasificar a un Mundial absoluto por primera vez en su historia

La selección de fútbol femenino de Venezuela se medirá ante su similar de España en duelo amistoso en la venidera ventana de fecha FIFA, el próximo 4 de diciembre en el Estadio Municipal de Riazor de La Coruña.

A través de sus redes sociales, la selección venezolana confirmó que el encuentro servirá como preparación camino al repechaje intercontinental, que afrontarán las "chamas" para buscar la clasificación a la Copa Mundial Femenina de la FIFA Brasil 2027 y se suma a los encuentros confirmados ante Francia y Marruecos, los días 27 de noviembre y 1 de diciembre, respectivamente.

"En el marco de la última fecha FIFA del año, sumado a los compromisos ante Francia y Marruecos, la Vinotinto femenina se enfrentará a su similar de España en el último partido de 2026", reza el escrito en redes sociales.

Las dirigidas por el brasileño Ricardo Belli tendrán esta triple fecha en suelo europeo, como una oportunidad de medir fuerza ante selecciones ya clasificadas a la venidera Copa del Mundo, incluida la selección ibérica, actual campeona del mundo y rodeada de estrellas donde destaca la mediocampista Alexia Putellas, quien viene de ganar el Balón de Oro.



Foto cortesía

Barcelona golea 6-1 al Alavés y recupera el liderato de LaLiga



El FC Barcelona goleó este sábado 6-1 al Deportivo Alavés en el Spotify Camp Nou, por la undécima jornada de LaLiga, y recuperó el liderato del campeonato español. El conjunto dirigido por Hansi Flick dejó atrás las recientes derrotas ante el PSG en la Champions League y el Real Madrid en el clásico.

El equipo azulgrana mostró su poder ofensivo desde los primeros minutos, pese a presentar una defensa poco habitual, con Frenkie de Jong como lateral izquierdo y el debutante Brian Fariñas por la banda derecha.

La primera anotación llegó gracias a una combinación entre Pedri, Fermín López y Raphinha. El mediocampista filtró un pase para Fermín, quien asistió al brasileño para que abriera el marcador.

Fermín también se encargó de ampliar la ventaja con un disparo cruzado, después de recibir una habilitación de Lamine Yamal. El español volvió a participar en el tercer tanto al recuperar un balón y asistir a Raphinha, quien firmó su doblete en el minuto 41 y alcanzó los 15 goles en LaLiga.

Antes del descanso, Yamal aprovechó una cesión defensiva de Cancelo para marcar el cuarto tanto con un remate de zurda. De esta manera, el Barcelona se marchó al vestuario con una cómoda ventaja de 4-0.

En la segunda mitad, Flick comenzó a administrar las cargas de sus principales figuras. Sin embargo, el conjunto catalán mantuvo su dominio y amplió la diferencia en el minuto 65, cuando Yamal definió con una vaselina tras recibir un pase de Gabriel Jesús. La acción fue revisada por el VAR, que confirmó la validez del gol.

Anthony Gordon se sumó a la goleada en el minuto 79, luego de aprovechar una asistencia de Rodri para establecer el 6-0.

El Alavés consiguió descontar cinco minutos después por intermedio de Mariano Díaz, quien capitalizó una pérdida de balón de Rodri para establecer el definitivo 6-1.

La derrota prolonga la mala racha del equipo dirigido por Quique Sánchez Flores, que acumula siete encuentros consecutivos sin conocer la victoria y continúa perdiendo terreno en la clasificación.

Con este resultado, el Barcelona alcanzó los 30 puntos y recuperó el primer puesto de La Liga, después de que el Atlético de Madrid ocupara provisionalmente la cima durante la jornada. **Versión Final**

Delcy Rodríguez y el canciller Oliver Blanco asistirán a la Cumbre Iberoamericana en Madrid

**** La delegación venezolana lleva propuestas sobre la soberanía tecnológica, educación superior, reconocimiento de títulos universitarios y movilidad académica**



Presidenta Delcy Rodríguez junto al canciller de Venezuela, Oliver Blanco

País.- La presidenta Delcy Rodríguez encabezará junto al nuevo canciller de Venezuela, Oliver Blanco, la delegación que asistirá a la XXX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno que se celebrará en Madrid entre el 4 y 5 de noviembre.

Venezuela participará luego de haber recibido una invitación formal cursada por el Gobierno español y marcará una nueva presencia de Rodríguez en un foro internacional de alto nivel. La delegación buscará fortalecer la proyección diplomática del país y ampliar los espacios de cooperación con otras naciones de la región.

Ante esto, la mandataria realizó recientemente cambios en el Ministerio de Relaciones Exteriores, con la designación de Oliver Blanco en sustitución de Félix Plasencia, quien después de tres meses en el cargo "asumirá como director de Asuntos Internacionales de la Presidencia de la República", con el objetivo específico de gestionar la recuperación del oro venezolano retenido en el Banco de Inglaterra desde 2019.

En sus anuncios, también decidió "fortalecer nuestro equipo diplomático con nuevas designaciones en el Ministerio del Poder Popular de Relaciones y Comercio Exterior: Yuri Pimentel, como primer vicecanciller; Marynna Saatdjian, como vicecanciller para América del Norte y Europa; y Saúl Ameliach, como viceministro de Comercio Internacional".

Rodríguez resaltó que su confianza y compromiso "de este equipo para ampliar nuestras relaciones internacionales y avanzar en la recuperación geopolítica de Venezuela, sobre la base de la cooperación y la amistad con todos los países".

La delegación venezolana lleva propuestas sobre la soberanía tecnológica, educación superior, reconocimiento de títulos universitarios y movilidad académica. Además, prevé participar en los debates regionales sobre cooperación, desarrollo e integración que forman parte de la agenda del encuentro iberoamericano.

Previamente a la cumbre de jefes de Estado, Venezuela participó en las Conferencias Iberoamericanas de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación Superior en Alicante, donde expuso sus capacidades en infraestructura científica, democratización del conocimiento y propuestas sobre el reconocimiento automático de títulos universitarios y movilidad académica.

La XXX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno se celebrará por cuarta vez en Madrid los días 4 y 5 de noviembre de 2026 y, bajo el lema: "Iberoamérica. Juntos construimos nuestra Comunidad. Juntos la proyectamos hacia el futuro y hacia el mundo", reunirá a los líderes de los 22 países que integran la Comunidad Iberoamericana. **Notitarde**

Perkins Rocha pide al nuevo TSJ anular las inhabilitaciones políticas de dirigentes opositores



Perkins Rocha, abogado y representante legal del Comando con Venezuela

Perkins Rocha, abogado y representante legal del Comando con Venezuela, ha declarado que las inhabilitaciones políticas impuestas a dirigentes opositores son inconstitucionales debido a que no están precedidas por una condena penal formal. Durante una entrevista con la periodista Margarita Oropeza, Rocha instó al nuevo Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) a revisar y anular estas sanciones de manera definitiva.

El jurista enfatizó el carácter accesorio de las inhabilitaciones, señalando que son sanciones que deberían derivar de una condena penal que nunca se produjo. "Nadie de los que fue inhabilitado fue condenado penalmente", subrayó Rocha, cuestionando así la legitimidad de las acciones de la Contraloría General de la República en estos procedimientos.

Rocha también se detuvo en el caso de María Corina Machado, una de las figuras políticas más destacadas afectadas por estas medidas. Preguntó: "¿Dónde estuvo la pena principal que condenó a María Corina Machado y el resto de todos los líderes políticos que fueron inhabilitados?" Para él, corresponde al nuevo TSJ avanzar en la anulación de estas inhabilitaciones como parte de un proceso más amplio de reconstrucción institucional.

El abogado denunció, además, la falta de transparencia en la notificación de estas medidas coercitivas, señalando que los procesos no fueron publicados formalmente y que su existencia solo se conoció a través de anuncios no oficiales en páginas web. Rocha propuso interponer un recurso de hecho en el caso de Machado y recursos de nulidad para los demás afectados.

En otro orden de ideas, Rocha defendió la libertad de expresión como un derecho absoluto y subrayó que el único límite debería ser el daño resarcible, siempre bajo un Poder Judicial robusto. Rechazó cualquier intervención estatal en los medios de comunicación y desestimó la viabilidad de una Asamblea Nacional Constituyente en el contexto actual, advirtiendo que tal proceso podría fracturar aún más la institucionalidad del país. Según él, la reconstrucción republicana requiere un proyecto de unidad nacional. **Versión Final**

Sector empresarial y centrales sindicales debaten ajustes salariales y reformas laborales en Venezuela

El debate sobre las condiciones laborales y salariales en el país continúa en el centro de la agenda económica. Representantes del sector empresarial, liderados por Fedecámaras, e integrantes de diversas centrales sindicales han expuesto sus posiciones respecto al ingreso de los trabajadores, la inflación y las posibles modificaciones a la legislación laboral.



Sector empresarial y centrales sindicales debaten ajustes salariales y reformas laborales en Venezuela

Propuesta del sector empresarial

Desde marzo de 2022, el salario mínimo legal se ha mantenido congelado en 130 bolívares (equivalente a unos pocos centavos de dólar). Frente a esto, el Ejecutivo ha optado por otorgar incrementos mediante bonos que no inciden directamente en las prestaciones sociales.

Al respecto, Celso Fantinel, tesorero de Fedecámaras, planteó la necesidad de realizar aumentos progresivos y propuso que, en una primera etapa, el ingreso mínimo legal se eleve a 240 dólares. Esta cifra representa el promedios que actualmente abona el sector privado a sus empleados.

Fantinel argumentó que para lograr la recuperación del poder adquisitivo, el país debe reducir la inflación a cifras de un solo dígito. Asimismo, señaló la urgencia de modernizar la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras (LOTTT), al considerar que el régimen actual de inamovilidad y prestaciones desestimula la productividad.

Postura de los sindicatos y "falso diálogo"

Por su parte, sectores sindicales agrupados en la Confederación General de Trabajadores (CGT), Unete, Codesa y CUTV han expresado sus reservas frente a las propuestas empresariales e institucionales.

José Vicente Rivero, secretario ejecutivo de la CGT, calificó las mesas de trabajo actuales como un "falso diálogo" y criticó la política de otorgar "ingresos mínimos vitales" sin incidencia en el salario. Los representantes de los trabajadores exigen que los bonos entregados tanto en el sector público como en el privado tengan un impacto del 100% en las prestaciones sociales.

Adicionalmente, las centrales sindicales rechazaron tajantemente las intenciones de eliminar la inamovilidad laboral o modificar la retroactividad de las prestaciones, advirtiendo que esto afectaría significativamente las indemnizaciones de los trabajadores con más años de servicio. **Versión Final**

Entre gaitas y gestos de amor la Chinita bajó a abrazar a los zulianos



La Bajada de la Virgen de Chiquinquirá se celebró este año en el marco de los 317 años de la renovación milagrosa de la Tablita y los 84 años de su coronación canónica. (Foto LV)

La Patrona del Zulia descendió de su nicho pasadas las 7.00 de la noche para luego dar inicio a su tradicional recorrido por las calles del casco central

(Maracaibo, nov 1/LV).- Entre gaitas, pétalos de rosas, confeti, fuegos artificiales y muestras de devoción, la Reina Morena descendió de su nicho en la Basílica pasadas las 7.00 de la noche de este sábado 31 de octubre, para reencontrarse con la multitud que la esperaba con emoción.

La solemne bajada estuvo acompañado por un espectáculo musical de Neguito y Ronald Borjas junto a Los Chiquinquireños, quienes ofrecieron su serenata a la Virgen.

Un conteo regresivo anunció el esperado momento, mientras el cielo marabino se iluminaba con fuegos artificiales y una lluvia de papelillos, entre aplausos, gritos y expresiones de alegría de los asistentes, quienes también rezaron La Salve.

Para esta ocasión, la imagen de la Patrona del Zulia lució un manto diseñado por Luis David Acosta y ofrendado por la familia María Ortizel.

Tras su encuentro con los fieles en la plazoleta, la Dama del Saladillo iniciará su tradicional recorrido por las calles del casco central de Maracaibo, acompañada por arreglos de flores blancas, sus servidores y una multitud de devotos.

La procesión avanzará por la avenida 12 (Padre Añez) y la calle 95 (Venezuela), con ingreso a las Residencias de la Tradición. El recorrido continuará por la avenida 10, la calle 92 (Parque Urdaneta), la calle 91 (Candelaria) y la avenida 11 (Ayacucho), para retornar a la calle 92. Luego tomará nuevamente la avenida 10, saldrá por la calle 93 (avenida Padilla) y regresará a la Basílica por la avenida 12.

La Bajada de la Virgen de Chiquinquirá se celebra este año en el marco de los 317 años de la renovación milagrosa de la Tablita y los 84 años de su coronación canónica. Para recibir a los devotos, la plazoleta basilical contó con una capacidad instalada de 30.000 sillas.

Antes del descenso, durante la misa solemne, el arzobispo de Maracaibo, monseñor José Luis Azuaje, llamó a los venezolanos a superar las divisiones y las "rencillas estériles" para trabajar unidos por la reconstrucción del país. Asimismo, invitó a convertir la alegría del encuentro con la patrona zuliana en un compromiso con la fraternidad y la convivencia.

Tomás Guanipa : Unión y Cambio busca integración nacional para los comicios



Guanipa sostuvo que hay que trabajar para alcanzar una reconciliación nacional que sirva para impulsar unas elecciones. (Foto UR)

(Caracas, nov 1/UR).- El diputado de la Asamblea Nacional, Tomás Guanipa, aseguró que la organización Unión y Cambio promueve un plan de integración de cara a los venideros procesos comiciales.

«Nosotros somos un movimiento que ha nacido en Venezuela para unir a todos los venezolanos, para unirlos en un plan único que no tiene otro nombre que la palabra cambio. Queremos unir a Venezuela para hacer un cambio definitivo en el país», explicó el parlamentario.

Guanipa sostuvo que se tiene que trabajar para alcanzar una reconciliación nacional que sirva para impulsar unas elecciones.

«Queremos reconciliación, pero reconciliación con libertad. Queremos unión de los venezolanos, pero que podamos pensar como nos dé la gana sin que nunca más nos vuelvan a perseguir».Consultar atlas

El dirigente afirmó que las constantes fallas en los servicios básicos todavía siguen afectando a los ciudadanos en el país.

Manuel Rosales: apoyaremos a María Corina o a quien represente el cambio para Venezuela

El político y máximo representante de Un Nuevo Tiempo (UNT) reconoció el respaldo popular que tiene la líder opositora. Llamó a no desaprovechar el momento de cambio político que tiene el país

(Maracaibo, nov 1/EP).- Rl exgobernador del estado Zulia y máximo representante del partido Un Nuevo Tiempo (UNT), Manuel Rosales, aseguró durante la ceremonia de la «bajada de la Chinita» en Maracaibo que respaldará a la líder opositora María Corina Machado, al resaltar que tiene el respaldo popular en este momento.

En unas breves declaraciones a las afueras de la Basílica de la Chinquiquirá, donde los católicos festejan una de las devociones marianas más importantes del país, Rosales dijo que la apoyarán a ella, pero también a quien represente el cambio para la nación.

«Nosotros apoyaremos a María Corina o a quien represente el cambio para Venezuela«, expresó Rosales cuando periodistas en el lugar le preguntaron sobre la Nobel de la Paz 2025, tras su regreso al territorio nacional el pasado 25 de octubre.



"Nosotros apoyaremos a María Corina o a quien represente el cambio para Venezuela" expresó Rosales. (Foto EP)

Inician trabajos de modernización de hidroeléctricas Macagua y Tocoma

**** La Embajada de EE. UU. detalló este viernes que la multinacional argentino-estadounidense Impsa busca "recuperar un total de 672 MW entre ambas centrales en los próximos dos años"**



Los trabajos comenzarán con la recuperación de 160 MW de capacidad de generación eléctrica en Macagua, con la meta de recuperar un total de 672 MW entre ambas centrales en los próximos dos años". (Foto LV)

(Caracas, nov 1/ LV).- La multinacional argentino-estadounidense Impsa comenzó un proyecto para modernizar las centrales hidroeléctricas Macagua y Tocoma, en el estado Bolívar, con el objetivo de recuperar un total de 672 megavatios entre ambas infraestructuras, informó la Embajada de Estados Unidos en Caracas.

"Los trabajos comenzarán con la recuperación de 160 MW de capacidad de generación eléctrica en Macagua, con la meta de recuperar un total de 672 MW entre ambas centrales en los próximos dos años", señaló la legación en una publicación en X.

La embajada compartió fotografías de representantes de Impsa, el Ministerio de Energía Eléctrica y el encargado de negocios de EE. UU.John Barret, desde una de estas centrales hidroeléctricas.

El pasado agosto, el gobierno interino de Delcy Rodríguez firmó un "adendum" (apéndice) de contrato con Impsa para reactivar los trabajos de construcción de la central hidroeléctrica Tocoma, en medio de constantes cortes eléctricos en el país.

La "presidenta encargada" señaló entonces que el objetivo de este contrato es culminar Tocoma para fortalecer el sistema hidroeléctrico.

La construcción de Tocoma, que forma parte del complejo hidroeléctrico de Guayana junto con las centrales Guri, Macagua y Caruachi, comenzó en 2007, durante el gobierno de Hugo Chávez, y estaba previsto que concluyera en 2014, según la organización no gubernamental Transparencia Venezuela.

Sin embargo, las obras se paralizaron con el 87,19 % de avance, asegura la organización.

El pasado 21 de octubre, la Asociación Venezolana de Ingeniería Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines (Aviem) estimó que la recuperación del sistema eléctrico en el país requiere de una inversión de 40.000 millones de dólares y un plan "maestro" que podría extenderse por 10 años, luego de más de una década de desinversión.

Jornada multicolor en Guanarito en apoyo a Maria Corina Machado

Edgar Miranda señaló que "con este acto Guanarito, en el estado Portuguesa, se convirtió en la meca de la construcción de la anhelada y necesaria unidad nacional, donde estuvieron presentes dirigentes, activistas políticos y ciudadanía en general de diferentes parroquias, barrios y caseríos", señaló.





(Guanarito, nov 1/AGS).- Multicolor y masiva asamblea de ciudadanos en apoyo a la Premio Nobel de La Paz, María Corina Machado, se efectuó este 29 de octubre, en barrio Nuevo 2 del municipio Guanarito zona sur del estado Portuguesa.

Tomaron la palabra el Ingeniero agrícola, Edgar Miranda, coordinador general regional de Gente Generación Independiente, Ovidio Mejías, coordinador municipal; Liuva Barrios, Romer Correa, Abraham Zapata, Juan González, Wilson Barco, Lixon Ramirez, Nieves Yanez; respectivamente en representación de los partidos políticos Primero Justicia, UNT, Causa R, MPV, MAS e independientes, además de Saulo Soto, Francis Herrera, Enrique Molina, Julio Carrero y David Rey.

Edgar Miranda señaló que "con este acto Guanarito, en el estado Portuguesa, se convirtió en la meca de la construcción de la anhelada y necesaria unidad nacional, donde estuvieron presentes dirigentes, activistas políticos y ciudadanía en general de diferentes parroquias, barrios y caseríos", señaló.

Añadió durante el encuentro que "esta asamblea multicolor y multitudinaria eleva el espíritu, la esperanza y se convierte en un testimonio de lo que Venezuela requiere, la unión con todos los factores del país, empujando con fuerza en la misma dirección, al frente con María Corina Machado.

Por su parte, Ovidio Mejías manifestó que "nuestra Premio Nobel de La Paz, se convirtió en furor y sentimiento nacional, más allá de los partidos, con que quien iniciaremos los grandes cambios, en el momento propicio, hacia la reconstrucción organizada de Venezuela y Guanarito estará presente en esas transformaciones con progresos y desarrollos". Fotos: **Cortesía Anibal G. Soteldo**

Francia se prepara para otra semana de tensión social pese a la caída de la movilización

París – Pese a la caída de la movilización y una menor conflictividad en las protestas de este sábado, el tercero consecutivo a nivel nacional, Francia encara una nueva semana de tensión social por la probable vuelta de los bloqueos en la educación y una huelga general el jueves.

El Gobierno francés, bajo presión después de las imágenes de caos de la protesta del 17 de octubre, celebró que las últimas manifestaciones se desarrollaran en calma, a pesar de la «violencia inaudita» de algunos alborotadores, en palabras del ministro de Interior, Laurent Nuñez.

Causaron especial conmoción las imágenes del lanzamiento de un artefacto incendiario contra gendarmes en París, lo que provocó que el uniforme de al menos un agente se prendiera en llamas, si bien solo sufrió heridas leves.

El ministro Nuñez calificó ese ataque de «tentativa de homicidio», en declaraciones a la prensa por la noche, y la Fiscalía de París anunció una investigación esta mañana.

En total, durante la jornada, se registraron 116 agentes heridos en todo el país.

El férreo dispositivo policial y las restricciones a la circulación lograron evitar también grandes incidentes durante la noche, que se temía problemática por los llamamientos -por parte de grupúsculos de ultraizquierda y otros colectivos radicalizados- en redes sociales a aprovechar la noche de Halloween para cometer actos violentos.



Francia se prepara para otra semana de tensión social pese a la caída de la movilización

Al final, la jornada se saldó con 779 arrestos entre las manifestaciones y la noche de Halloween, cifra significativamente menor que los 1.314 del sábado precedente y los 2.628 del 17 de octubre.

Además de la conflictividad a la baja, cayó la movilización en las manifestaciones en general, ya que, según el Gobierno, hubo 320.000 personas en las calles, frente a 550.000 la semana pasada. **EFE**

Colombia confirma dos casos de malaria importados de la RD del Congo e investigan sospecha de ébola

Por la procedencia de los ciudadanos y la presencia de síntomas febriles, las entidades también iniciaron verificaciones para descartar otras enfermedades de importancia en salud pública

El Ministerio de Salud y Protección Social y el Instituto Nacional de Salud (INS) de Colombia implementaron acciones de vigilancia epidemiológica y seguimiento en el departamento del Valle del Cauca tras identificar a dos casos de malaria en ciudadanos colombianos que regresaron de la República Democrática del Congo (RDC).

Uno de ellos, de 33 años, falleció este sábado en una institución hospitalaria de Palmira. Cabe destacar que, las autoridades pidieron "no generar pánico innecesario", debido a que los casos siguen bajo investigación y, de manera preliminar, se conoce que se trataría de malaria, causado por el parásito Plasmodium falciparum.

Sin embargo, por la procedencia de los ciudadanos y la presencia de síntomas febriles, las entidades también iniciaron verificaciones para descartar otras enfermedades de importancia en salud pública, incluido el virus del ébola.

El hombre que falleció se encuentra bajo investigación para establecer las circunstancias relacionadas con su muerte y precisar los antecedentes de exposición durante su permanencia en territorio africano.

El segundo paciente, de 50 años, continúa recibiendo atención médica en Cali, donde permanece aislado mientras avanzan los procedimientos de seguimiento establecidos por las autoridades sanitarias.

Las autoridades precisaron que las muestras correspondientes se encuentran en proceso de verificación en laboratorio y que, hasta la fecha, el único diagnóstico confirmado en ambos casos es malaria.



Trump dice que se convertirá en el «señor Veto» si los demócratas ganan el Congreso



Nueva York – El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró que podría convertirse en el «señor Veto» en caso de que los demócratas consigan la mayoría en el Congreso tras las elecciones de medio mandato este martes.

El mandatario explicó a la cadena Fox News su estrategia ante un hipotético escenario en el que la oposición controle las cámaras legislativas: «Supongo que me convertiré en el 'señor Veto'».

Según detalló, su plan inicial consistiría en bloquear sistemáticamente las iniciativas legislativas impulsadas por una mayoría demócrata, para forzarlos posteriormente a negociar acuerdos.

«No sería la primera vez. Tienes un presidente que no cuenta con la Cámara de Representantes o el Senado, ellos envían propuestas, las vetas y, finalmente, después de un mes o dos de vetarlo todo, se acercan y cierras un acuerdo», argumentó Trump sobre la dinámica de negociación que prevé aplicar, en el video de Fox publicado este domingo.

A pesar de delinear esta hoja de ruta de confrontación institucional, el presidente estadounidense expresó su confianza en que los republicanos mantengan el control legislativo tras los comicios, lo que evitaría tener que recurrir a esta estrategia de bloqueo. **EFE**

Irán continúa las negociaciones indirectas con EEUU para reabrir Ormuz en dos días

Teherán – Irán informó este domingo de que continúan las conversaciones indirectas con Estados Unidos, con la mediación de Catar, acerca de un plan de dos días para reabrir el estrecho de Ormuz, aunque todavía no se ha alcanzado un resultado concreto tras una semana de intensos esfuerzos diplomáticos para poner fin a la guerra de ocho meses.

"Actualmente estamos negociando un plan de dos días con los mediadores, pero aún no hemos alcanzado un resultado concreto y esto depende de las respuestas que la contraparte quiera dar a nuestras preguntas", afirmó el ministro iraní de Exteriores, Abás Araqchí, en los márgenes de una sesión parlamentaria, informó la agencia ICANA.

El jefe de la diplomacia iraní recordó que una delegación de su país encabezada por un viceministro de Exteriores viajó ayer a Catar con el objetivo de "continuar los diálogos con los mediadores cataríes que a lo largo de las anteriores semanas han visitado Teherán" y remarcó «que no había ningún plan para mantener negociaciones con la parte estadounidense» en esas reuniones.

"Hacemos todo lo posible por avanzar en esta vía (diplomática) y esperamos que la otra parte actúe con racionalidad y dé prioridad a la diplomacia frente a otras opciones", agregó Araqchí, quien recordó que la República Islámica está preparada para cualquier escenario.

Una delegación catarí viajó al menos dos veces a Irán esta semana, al igual que altos cargos de Defensa de Pakistán, Arabia Saudí y Turquía —países miembros del Pacto de La Meca—, que se reunieron el lunes en la capital iraní con las autoridades del país persa para abordar la guerra comenzada por EE.UU e Israel, entre otros asuntos.

En una entrevista concedida ayer a la cadena catarí Al Jazeera, Araqchí explicó que Catar había planteado reducir de siete a cinco días el plazo inicialmente previsto por Irán en su plan de paz y que las partes trabajan ahora para acortarlo aún más, hasta dos días.

El 25 de septiembre, durante una rueda de prensa al margen de la Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York, Araqchí propuso a Washington un plan de siete días para poner fin a las hostilidades. **EFE**



Irán continúa las negociaciones indirectas con EEUU para reabrir Ormuz en dos días

En Pedraza

CPEB Capturó a chamo que ultrajó a su hermanastra

El Comisario General PEB Edwin Alfredo Barrera Comisionado Estadal de la Misión Cuadrantes de Paz en Barinas informó sobre la reciente actuación de los gendarmes acantonados en la estación policial de la parroquia Ignacio Méndez Maporal del municipio Pedraza Estado Barinas que permitió la captura de un joven de 27 años quien fué acusado por la madre de una adolescente de 12 años como el responsable de violar a su hija.

El vocero policial confirmo la identidad del muchacho como Manuel A. Doria C. quienes luego de finiquitado el procedimiento lo refirieron a la fiscalía novena del Ministerio Público organismo que establecerá las responsabilidades respectivas.

Tras persecución

Vecinos de San José Obrero tomaron justicia con sus manos y quemaron moto de delincuentes

*** Hastiados de una seguidilla de hurtos que se cometieron en ese sector de Los Guasimitos, municipio Obispos, un grupo de personas se organizó y ejecutó la acción, al estilo de " Los siete Samurais".**

César Villamizar Trejo. Hastiados de las acciones delictivas de delincuentes que varias veces cometieron hurtos en el sector San José Obrero de Los Guasimitos, municipio Obispos, un grupo de vecinos quemó una motocicleta tras perseguir a los dos sujetos que huyeron y dejaron abandonada la máquina.

La acción, que fue el resultado de la organización de varios habitantes de la referida comunidad en respuesta a la continua incursión de antisociales, fue ejecutada la noche del pasado viernes, en medio de gritos y fuerte tensión .

De acuerdo con lo referido por voceros del sector presuntamente afectado por los amigos de lo ajeno, ya habían ocurrido varios hurtos por parte de sujetos que se desplazaban en motos, lo que generó bastante preocupación entre las familias, por lo que denunciaron la situación ante las autoridades policiales de la zona, pero, al parecer, no hubo la respuesta esperada.

" Los hurtos continuaron y, como no hubo reacción por parte de las autoridades, los vecinos decidieron organizarse y planificar una estrategia que acabará con los delitos y allí está el resultado", comentó un funcionario.

Los persiguieron y quemaron la moto

Fue la noche del pasado viernes, cuando, según versiones extraoficiales, dos sujetos a bordo de una motocicleta rondaban de manera sospechosa el lugar, hasta que intentaron perpetrar una acción delictiva, lo que generó la respuesta inmediata del grupo de vecinos organizados.

" Los persiguieron y les lanzaron piedras, mientras otros los interceptaron. Los sujetos escaparon de la turba, pero el conductor perdió el control y cayeron. Al ver que la turba venía muy en serio, los dos sujetos decidieron huir a todos carretera y dejaron abandonada la moto, a la cual los vecinos le prendieron fuego hasta quemarla por completo", refirió un lugareño.

A " Los siete Samurais"

Entre seriedad y jocosidad, un ciudadano comentó que este episodio rememora la vieja película japonesa " Los 7 Samurais", en la que vecinos de una aldea, cansados del robo y saqueo de sus cosechas, contrataron a varios Samurais para enfrentar a los saqueadores y lo lograron con organización, estrategia y fuertes enfrentamientos.



Un grupo de vecinos del sector San José Obrero ejecutó la acción tras denunciar la situación varias veces

Trágico accidente en la Troncal 5

Motorizado pierde la vida tras caerle rama de árbol encima

César Villamizar Trejo. Un obrero perdió la vida en horas de la mañana del pasado sábado, luego que la rama de un árbol le cayera encima , al momento en que conducía una motocicleta, en accidente registrado en la Troncal 5, a la altura del sector Quiu, municipio Ezequiel Zamora.

Fuentes policiales informaron que el joven, tras perder el control de la máquina volcó de manera aparatosa, lo que le produjo graves lesiones, entre ellas un severo traumatismo craneal, que le causaron ls muerte de manera inmediata.

El ahora occiso, según se informó, era trabajador del saque de arena de Capitanejo, pero estaba domiciliado en Chameta, municipio Antonio José de Sucre, de donde salía cada mañana a su compromiso.



El infortunado obrero se dirigía a su lugar de trabajo cuando perdió la vida.

Comisiones de diferentes organismos de socorro y prevención se presentaron en el lugar y verificaron el fallecimiento del joven obrero.

Correspondió s funcionarios de la División de investigaciones de accidentes de tránsito terrestre (Diatt) de levantar el siniestro y trasladar el cadáver del joven a la morgue del Senamecf de esta ciudad, donde se le practicó la necropsia de ley.

CPNB detuvo a dos responsables de zoofilia en Lara y Barinas

El ejemplar quedó bajo la custodia y protección temporal de la Misión Nevado para su valoración médica, recuperación integral y el debido seguimiento legal del caso

En respuesta inmediata a denuncias ciudadanas, funcionarios del Servicio Ambiental del Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana (CPNB) atendieron dos casos de crueldad animal en los estados Barinas y Lara, logrando el rescate de los ejemplares y la aprehensión de uno de los responsables.



En Barinas, se atendió una alerta sobre un presunto hecho de crueldad animal (zoofilia) en perjuicio de un canino. Bajo los protocolos de actuación correspondientes, se conformó una comisión policial que coordinó esfuerzos con personal especializado de la Misión Nevado.

Al arribar al lugar señalado por la denunciante, las comisiones identificaron al ejemplar canino, el cual evidenciaba signos visibles de maltrato físico y vulneración a su integridad. De inmediato se procedió a su rescate y resguardo, y el animal fue trasladado a un centro veterinario donde recibió atención médica.

El ejemplar quedó bajo la custodia y protección temporal de la Misión Nevado para su valoración médica, recuperación integral y el debido seguimiento legal del caso.

En Lara, funcionarios del Servicio Ambiental detuvieron al responsable de cometer actos de zoofilia en la comunidad Los Cardenales, parroquia Unión del municipio Iribarren.

El acto fue grabado por vecinos de la comunidad y demostró en flagrancia lo que estaba sucediendo con la mascota comunitaria.

Gracias a la actuación oportuna del Servicio Ambiental Lara, a cargo del Comisario Jean Carlos Jota y su equipo de trabajo, fue aprehendido el sujeto de aproximadamente 38 años de edad, quien fue entregado por los propios vecinos a los oficiales por temor a que este acto se repitiera. **El Regional del Zulia.**

Sujeto es asesinado por un menor tras intentar obligarlo a comercializar drogas

**** El caso quedo a la orden del Ministerio Público (MP), organismo que se encargará de realizar las investigaciones correspondientes al caso**

El homicidio de José Simón Paredes Jiménez de 53 años, fue esclarecido por funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc), adscritos a la Delegación Municipal Caicara del Orinoco, con la detención del responsable, quien resultó ser un menor de edad.

El cuerpo sin vida de Paredes Jiménez fue localizado en estado de descomposición en una zona boscosa del sector Pozo de la Culebra, población de Santa Rosalía, parroquia Ascencio Farrera, municipio General Manuel Cedeño, estado Bolívar.

Luego de un trabajo de investigación y entrevistas técnico-científicas sostenidas con familiares de la víctima, se determinó que el menor apodado "El Hamalio", luego de que la víctima intentara obligarlo a comercializar sustancias estupefacientes y psicotrópicas, al negarse, accionó un arma de fuego en su contra, para luego huir del lugar.

Tras la detención del menor, se ubicó el arma de fuego usada en el hecho, municiones y un vehículo tipo moto. El caso quedo a la orden del Ministerio Público (MP), organismo que se encargará de realizar las investigaciones correspondientes al caso. **Notitarde**



La Noticia
De Barinas
Barinas, Lunes 02 de Noviembre de 2026

Fatalidad deportiva conmociona a Barinas

Investigan homicidio de hincha del Zamora FC en presunto ataque fuera del estadio La Carolina

César Villamizar Trejo. La fatalidad se apoderó este domingo del fútbol barinés tras conocerse extraoficialmente del homicidio de Rafito , un integrante de la barra del Zamora FC, en medio de un presunto ataque por parte de fanáticos del Deportivo Lara, en suceso ocurrido en horas de la tarde de este domingo, en las afueras del estadio La Carolina, donde se disputó el partido entre ambos equipos.

Según lo informado de manera no oficial por fuentes policiales, la reyerta entre los fanáticos de ambos equipos miembros de sus respectivas barras se produjo luego de un fuerte cruce de palabras y posterior enfrentamiento a golpes entre dos, pero la situación escaló de tal manera que se formó una riña colectiva sin ningún control, hasta que a alguien se le ocurrió sacar a relucir un arma blanca, con la cual atacó a uno de sus adversarios, a quien le propinó una cuchillada mortal.

Funcionarios de diferentes cuerpos policiales de la región acordonaron las escena, donde practicaron las experticias e iniciaron las pesquisas para dar con el autor de esta absurda muerte y de sus cómplices.

Conmoción

Tras conocerse la fatal noticia, una ola de lamentaciones recorrió la ciudad ante lo que consideraron una muerte no sólo absurda, sino producto de un hecho futil que sólo deja desolación y dolor en varias familias de Barinas y Lara .

Las indagaciones por parte de sabuesos de homicidios del Cicpc- Delegación Municipal Barinas, están bien adelantadas a fin de dar con los responsables del asesinato de Rafito.



Las autoridades investigan el lamentable homicidio de Rafito

Estaba prófugo de la justicia

Abatido “El Ricardito” al enfrentar a comisión del Cpnb en Corocito

César Villamizar Trejo. Al hacer frente a una comisión de la División Motorizada del Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana, un sujeto de alta peligrosidad y prófugo de la justicia resultó abatido, en suceso registrado este domingo en el barrio Corocito, parroquia Ramón Ignacio Méndez.

Voceros policiales informaron que el ahora occiso era conocido con el remolque de “Ricardito”, de quien se informó era un antisocial considerado como peligroso y era requerido por un tribunal de la república.

La versión policial revela que una comisión del Cpnb realizaba labores de patrullaje en el barrio Corocito, cuando de repente los funcionarios avistaron y reconocieron a el peligroso delincuente, al que le dieron la voz de alta

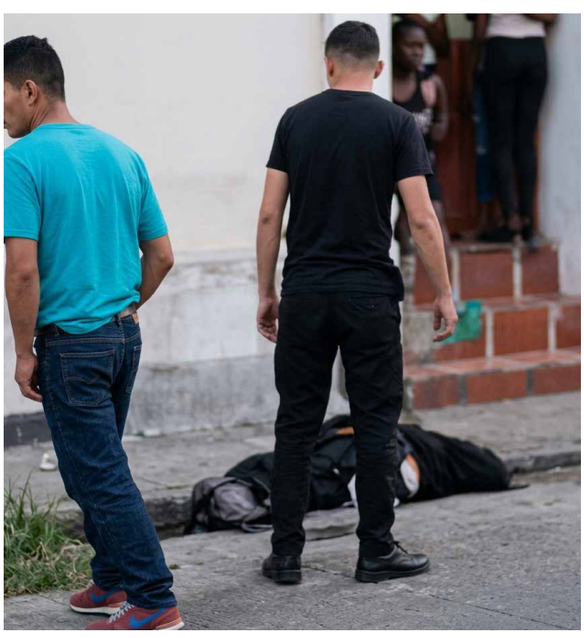
En lugar de entregarse ante los funcionarios policiales, el “Ricardito “ hizo armas contra los representantes de la ley, pero llevó la peor parte al caer a abatido.

El cadáver del antisocial quedó tendido sobre el pavimento, con un revólver, calibre 38, a su lado, el arma con la que enfrentó a los funcionarios policiales.

“El Ricardito” estaba solicitado por un tribunal de la región y era considerado por las autoridades como un sujeto de alta peligrosidad.



“El Ricardito” cayó abatido al hacer frente a una comisión del Cpnb.



El joven falleció en el hospital de Socopó al poco tiempo de haber ingresado.

En Socopó

Fallece joven tras chocar moto con pared

César Villamizar Trejo. Minutos después de chocar la motocicleta que tripulaba con una pared, un joven de 26 años de edad falleció en el hospital “Dr. José León Tapia”, en hecho ocurrido este domingo en Socopó, municipio Antonio José de Sucre

Autoridades de esa zona identificaron al occiso como Jeimmer Anjeer Colmenares Arellano, con domicilio en esa zona, el cual sufrió graves fracturas y lesiones al instante de impactar contra una pared, en suceso registrado la mañana de este domingo, en la llamada calle de Los Barberos, capital del municipio Sucre

Paramédicos brindaron atención prehositalaria y trasladaron con urgencia al hospital de Socopó al joven de 26 años, pero lamentablemente dejó de existir debido a las graves lesiones que presentó.

Una comisión de la Diatt del Cpnb de Socopó abrió una averiguacion en torno al fatal siniestro, al tiempo de trasladar el cuerpo sin vida de Colmenares Arellano a la morgue del Senamecf, donde este domingo se le practicó la necropsia de ley.

¡Orgullo venezolano! Chourio y Contreras elegidos en el equipo ideal de la postemporada 2026 de la MLB (P/9)



Tras arribar a Maracaibo

Madre denunció detención arbitraria de su hijo ex militar barinés por parte del Sebin

César Villamizar Trejo. La señora María Vielma denunció que su hijo, el ex militar José Ángel Mora Vielma, fue detenido por funcionarios de Migración de Maracaibo y entregado a una comisión del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin) tras arribar a la capital zuliana, en un vuelo procedente de Estados Unidos.

De acuerdo con lo referido por la angustiada madre, en declaraciones ofrecidas el fin de semana, Mora Vielma llegó el 29 de octubre a Maracaibo, donde de inmediato fue víctima del mencionado procedimiento, por lo que han pasado tres días sin que alguien informe acerca de su paradero

Agregó que se trató de una detención totalmente arbitraria y por ello alerta al pueblo venezolano si algo le sucede a su hijo mientras lo tienen arrestado, ya que ningún organismo les ha informado a sus familiares sobre dónde se encuentra y porqué se lo llevaron de esa manera.

El ex militar José Ángel Mora Vielma es nativo de esta ciudad y sus familiares residen en varias zonas de Barinas, desde donde claman por saber el paradero de su doliente.

“Alertamos sobre la gravedad que representa esta situación y de mantener este caso en silencio , por lo que hacemos un llamado a la Embajada de EEUU, a los organismos internacionales, a las organizaciones defensoras de los derechos humanos y a la comunidad internacional en general a fin de que sepan esta verdad y nos ayuden a saber sobre el paradero de José Ángel y su situación legal”, exclamó la señora María Vielma.



La señora María Vielma exige que les informen sobre el paradero de su hijo, un ex militar nativo de Barinas